



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>DIVORCIO VOLUNTARIO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL SOLICADO POR AMBOS CÓNYUGES PARA REGULAR SU ESTADO CIVIL.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1, 3 PÁRRAFO TERCERO, 4 PÁRRAFO NOVENO; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3 PÁRRAFO CUARTO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, OCTAVO, VEINTE, SESENTA Y DOS. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES X, XIII Y XVII; LEY QUE CREÁ LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 3 FRACCIONES III Y VI; LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 106 Y 107; CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4.88, 4.89, 4.96, 4.99, 4.102, 4.102 BIS, 4.109 Y 4.110; CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO. 2.275, 2.277 Y 2.278.			
DOCUMENTO A OBTENER:		SENTENCIA JUDICIAL Y OFICIO AL REGISTRO CIVIL		VIGENCIA: 2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		NO <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LOS CONYUGES DE COMÚN ACUERDO QUIEREN DAR POR TERMINADO SU VÍNCULO MATRIMONIAL.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE EXISTIR		SI	1	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 4.102	
2. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE HIJOS		SI	1		
3. ANÁLISIS DE NO GRAVIDEZ		SI	1		
4. INES DE LOS SOLICITANTES		SI	1		
5. CONVENIO ENTRE LAS PARTES		SI	1		
6. EN CASO DE EXISTIR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LOS BIENES		SI	1		
7. RECIBO OFICIAL DE PAGO		SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
1. NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		6 DÍAS HÁBILES		TIEMPO DE RESPUESTA: DE 1 A 5 DÍAS HÁBILES	
COSTO:		\$3,000.00 (TRES MIL PESOS00/100 M.N.)			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO LOS CONYUGES DECIDEN DESISTIRSE EL PROCEDIMIENTO.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO			PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		GERALDINA GARCÍA MENESES			
DOMICILIO:	CALLE	AV. LERDO DE TEJADA		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA	LIBERTAD		MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
55	16604997	128	NO APLICA	pmpnnyanr2019 @ mail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		CENTRO DE CAPACITACION SAN PEDRO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LCDA GRISEL MENDOZA VARGAS			
DOMICILIO:	CALLE:	20 DE NOVIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00-17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		NICOLÁS ROMERO			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿QUÉ ES EL DIVORCIO VOLUNTARIO?				
RESPUESTA:	ES LA FIGURA JURIDICA EN LA CUAL LAS PARTES INTERESADAS DECIDEN PONER FIN AL MATRIMONIO POR MUTUO ACUERDO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿LA PERSONA A DIVORCIARSE PUEDE OTORGAR DICHA FACULTAD A PERSONA DISTINTA?				
RESPUESTA:	SI, A TRAVÉS DE PODER NOTARIAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿QUÉ PASA SI HAY HIJOS EN EL MATRIMONIO?				
RESPUESTA:	SE TIENE QUE ELABORAR UN CONVENIO EN EL QUE LOS CÓNYUGES DIVORCIANTES ACUERDEN LO RELACIONADO CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LA PATRIA POTESTAD.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

 LCDA. GRISEL MENDOZA VARGAS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VISTO BUENO:  CDA. GERALDINA GARCÍA MENESES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15 / 02 / 2022
---	---	---

